



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Anexo

Número: IF-2021-32889399-APN-SECPU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 15 de Abril de 2021

Referencia: ANEXO V - Actividades Profesionales Reservadas - Ingeniero Ferroviario

ANEXO V

ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE INGENIERO FERROVIARIO

1. Diseñar, calcular y proyectar trenes; material rodante ferroviario; sistemas de señalización y de vías férreas; instalaciones motrices y auxiliares, sistemas de control, talleres y laboratorios ferroviarios excepto obras civiles.
2. Proyectar, dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de lo anteriormente mencionado.
3. Certificar el funcionamiento y/o condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente.
4. Proyectar y dirigir lo referido a la higiene y seguridad en lo concerniente a su actividad profesional.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.04.15 17:22:03 -03:00

Claudia MOLINA
Coordinadora Técnica
Secretaría de Políticas Universitarias
Ministerio de Educación

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.15 17:22:03 -03:00